



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**UNIDAD DE CARRETERAS DE SORIA**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

La Unidad de Carreteras de Soria ha elaborado un expediente con el fin de proceder, por motivos de seguridad vial, al cierre del acceso situado en la margen izquierda de la carretera SO-20, p.k. 12,500 (acceso "Camino de los Toros"). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por similitud a lo recogido en el artículo 104.5 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, se somete dicho expediente al trámite de Información Pública por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y anunciado en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Soria y Golmayo, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular por escrito cuantas alegaciones y sugerencias estime pertinentes sobre el citado cierre de acceso.

Dicho expediente podrá examinarse en las oficinas de la Unidad de Carreteras en Soria, calle Mosquera de Barnuevo, nº 3, en días y horas hábiles de oficina.

Soria, 20 de junio de 2016.– El Ingeniero Jefe, Benedicto Elvira Llorente.

1615

BOPSO-73-27062016